Para despachos de oficios vos mfgr.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y VNO.

A
xx desta dezien.s 1 Se le libran Por lo Que
dellean.o q.e hechos en sem.o desta Sagrae se despachen
el S.r Iurado Iuº minz de acosta deposit.o de los Efectos
de Propios ==

Desse libranza a Iuan gonçalez Prumtero capeçean
desta villa de Ben.s veçon q.e se le libran por las mis.as
q.e ha hecho en los cauildos q.e Dios guesçan Celebrado
q.e ha en los cauildos de Iuº Pinto Iuº Pinto Iuº mu
ñoz Steaño Sagrae se despache y se tenga Iurado Iuº mu
ñoz de acosta de postrano de los Efectos de sro pro
pios desta villa de postrano de los Efectos de sro pro
Desse libranza a Don Ioseph bomartm abogado desta
+ villa de Dos mill y quinientos rs q.e se le libran Por lo q.e ha hecho
En sem.o desta villa por alla sesto Enero desde año
pecho del año en q.e ha del s.or gonçalez abogado desta villa
Sede despache y se tenga Iurado Iuº mu.z de acosta de post.o de los efectos de propios
Salario de s.or Dn felix andres del s.or ==
Desse libranza a Iuº gaitan de ontiveros de sumag.a de trigo
mayor en este pos.o de ayuntam.to de Dos mill y Cinquenta
rs q.e se le libran por lo q.e ha hecho en sem.o desta villa este
Año q.e se le libran por lo q.e ha hecho en sem.o desta villa
Sede despache y se tenga Iurado Iuº mu.z de acosta de post.o de los efectos de propios
Salario de s.or Dn felix andres del s.or ==
Desse libranza a Diego de Ortega Portero mayor de este
Ayuntam.to de Dos mill y quinientos rs q.e se le libran
Por lo q.e ha hecho en sem.o desta villa este año Sagrae
Sede despache y se tenga Iurado Iuº mu.z de acosta de post.o de los efectos de propio
Salario de s.or Dn Pedro de Ortega Castillejo abogado de los
+ Reales Consejos de quien se ha hecho en sem.o
Desse libranza a Felicianno Perez de Cea Procurador
En el abogado desta villa de mill rs q.e se le libran Por lo q.e ha hecho este
en sem.o desta Sagrae se despache y se tenga Iurado Iuº mu.z de acosta de post.o de los efectos de propios
+ Desse libranza a Vacinto Vazquez Procurador de causas de los
Con.s de Sn Iuº de Alcantara q.e se le libran por Haver pasado de Dos Sagrae se despache y se
tenga Iurado Iuº mu.z de acosta de post.o de los efectos de propios
Desse libranza a Iuº gonçalez Portero de sala de este
Con.o q.e se le libran por la de Cinco de Sagrae se despache
y se tenga Iurado Iuº mu.z de acosta de post.o de los efectos
de propios ==
Desse libranza a Diego Nabasques portero de Cadenas de
Cauildo q.e se le libran por los de Cinco de Sagrae se despache y se tenga
Iurado Iuº mu.z de acosta de post.o de los efectos de propios